

SISTEMA PENITENCIARIO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

PREGUNTARÍAN REOS

LES PASAN MICRÓFONO

EVALÚAN FORMATO PARA DEBATE ENTRE CANDIDATOS EN PENAL

ALEJANDRO LEÓN

Personas en prisión preventiva podrían dirigir preguntas directas o por escrito a los aspirantes a la Jefatura de Gobierno como parte del debate que autoridades electorales proyectan llevar a cabo en un reclusorio de la Capital dentro del proceso de este año.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México planea que los candidatos a la CDMX acudan a un debate presencial en uno de los penales, con el propósito de que la población en prisión preventiva, que por primera vez votará en la Capital, conozcan sus propuestas y perfiles.

De acuerdo con la organización, que llevan a cabo autoridades carcelarias y el IECM, los penales varoniles de Santa Martha Acatitla, Norte y Sur son las posibles sedes para es-

te evento.

El consejero Bernardo Valle detalló que se han realizado recorridos en las prisiones de la Ciudad para definir cuál cuenta con las condiciones más adecuadas para albergar el acto. La sede que sea seleccionada deberá cumplir con requisitos de logística y seguridad para los visitantes.

De llevarse a cabo, sería la primera vez que un debate tenga lugar en una prisión de América Latina, aseguró Valle.

"Puede haber la posibilidad de que personas en prisión preventiva pudieran hacer algunos cuestionamientos. Entonces, está considerado ese elemento en el convenio de apoyo y colaboración que se va a firmar", apuntó Valle a METRO.

El encuentro podría darse entre el 1 de marzo y el 29 de mayo, que es el periodo de las campañas.

// Ya la definición de la organización de un debate, evidentemente, tiene que pasar por el consenso de los partidos políticos y las personas candidatas".

Bernardo Valle, consejero



“Yo no defiendo criminales, entrevistado a personas que están en la cárcel”: Saskia Niño de Rivera

En entrevista con *Crónica*, la activista revela las intenciones de “Penitencia”, su controversial podcast en el que entrevista a personas privadas de la libertad

**Areli Méndez y
Ulises Rodríguez**
nacional@cronica.com.mx

Saskia Niño de Rivera es una activista y creadora de contenido, reconocida por ser la vocera de la organización Reinserta; sin embargo, recientemente se ha hecho popular debido a su controversial podcast “Penitencia”, en el que le da voz a personas privadas de la libertad y que purgan distintas condenas en penales mexicanos.

“No es necesidad de ayudar, es mi pasión, es lo que me hace despertar todos los días. Tiene que ver con saber que vivo en un país donde hay gente viviendo injusticias, sufriendo, donde hay infancias destrozadas, mujeres violentadas y asesinadas, donde hay gente inocente en la cárcel y gente culpable afuera”, explica sobre su podcast en entrevista exclusiva con *Crónica*.

¿QUÉ ES “PENITENCIA”?

Niño de Rivera asegura que sus proyectos están enfocados en la justicia social y el fortalecimiento del Estado de derecho: “Reinserta es un proyecto que trabaja a favor de la justicia social con infancias violentadas y ‘Penitencia’ es un espacio que cuenta historias de personajes que han vivido violencia”.

“‘Penitencia’ es la versión me-

yorada de ‘Privadas de la Libertad’ (en el que) habían ciertas cuestiones que no pudimos terminar de aterrizar y en ese momento la productora con la que estaba tenía distintos intereses en cuanto al enfoque que querían darle a la empresa y ‘Penitencia’ era un proyecto que yo desde hace muchos años tengo muchas ganas de hacer”, explica sobre los inicios de su polémico audiovisual.

“Llevo casi 20 años caminando a las cárceles del país y escuchando diferentes historias y siempre como con un trauma de decir cómo es que esto pasó, cómo es que esto no lo vimos antes, cómo es que esto no lo prevenimos y viendo cómo encarcelando, silenciamos y no aprendemos”, continúa.

De acuerdo con Saskia, “Penitencia” busca llevar a los oyentes a la reflexión de qué es lo que ocurre en el país, quiénes cometen los delitos y por qué lo hacen, así como conocer sus historias y la gran diversidad de personas que hay en los penales mexicanos, sin embargo, ha desatado todo tipo de reacciones por parte de quienes aseguran que a los delincuentes no se les debe dar un espacio para justificar dichos crímenes.

“Entiendo perfectamente bien a la gente que le molesta el pro-

yecto. Hay un grupo especialmente de mujeres que están en una lucha muy puntual en contra el sistema de justicia penal, en contra el patriarcado, en contra de una serie de cosas y es una lucha que están tomando desde el punitivismo; no concuerdo, lo respeto, las respeto como mujeres y las respeto en en la lucha y considero necesario para que los Derechos Humanos avancen todo tipo de luchas”.

“Lo que yo hago es entender qué enfermó a la sociedad y es imposible entender eso si no conoces las historias de quienes cometen estos delitos, no hay manera. Entonces en mis proyectos todo tiene que ver con qué pasó en cierto lugar y también con la justicia”, justifica.

“También creo que es importante decir que hay un gremio creo que muy grande; al final es el segundo podcast más escuchado en el país y la gran mayoría de la gente que me escribe tiene que ver con ‘me hiciste ver las cosas diferente y te lo agradezco porque no estaba cómoda en mi enojo, nunca había pensado en una visión así, siempre juzgué porque juzgar es lo cómodo’, entonces creo que hay para para todos no ‘Penitencia’ definitivamente no es para todos”, continúa.

"PENITENCIA" NO REVICTIMIZA

Para la activista, su pódcast es disruptivo y saca de su zona de confort a la gente que cree que los criminales deberían morir en prisión, sin voz ni voto, siempre con la intención de prevenir la comisión de delitos.

"Los personajes que aparecen en el podcast son personas mexicanas en su gran mayoría, que viven en México, que han vivido en México, que tienen una historia y lo importante no es tanto lo

que hicieron y conocer lo que hicieron a detalle, sino conocer su historia porque en México y en el mundo los delincuentes no nacen, los delincuentes se hacen. Entonces qué pasó en la vida de esa persona para que hiciera lo que hizo", afirma.

Para la producción de "Penitencia" se habla con las personas privadas de la libertad que protagonizan cada episodio de manera voluntaria, se busca que ya estén sentenciadas, salvo algunas excepciones, y se presenta a dichas personas para que acepten el delito que cometieron ante un México que ya los juzgó.

"No queremos ser un proyecto que se use para tratar de pactar en lo jurídico de ninguna manera, no tiene ese nivel de investigación. La gente cree que buscamos los casos famosos por ejemplo el de (Yadira Medina) Pichardo, yo no sabía quién era ella hasta que la tuve sentada enfrente e hice esta plática".

"No se busca revictimizar bajo ninguna circunstancia, al contrario, si te fijas censuramos los nombres de las víctimas, de menores, no damos apellidos, cuando se trata de delincuencia organizada no decimos qué grupo delictivo es. Tenemos ciertos reglamentos dentro de 'Penitencia' muy importantes para, justamente, buscar que sea únicamente la historia de esa persona".

Saskia ha enfrentado el ciberracoso, sobre todo en la red social

X, y entiende que haya sobrevivientes de secuestro o violencia sexual, por mencionar algunos, y muchas otras personas que se opongan a que se les otorgue un espacio a agresores, sin embargo, asegura que son más los comentarios positivos.

"No creo en el punitivismo, no creo en silenciar y coartar la libertad de expresión de una persona. Por qué voy a ceder ante eso, respeto a quien lo crea, y no es nada más con este proyecto, es toda la trayectoria de todo lo que yo he hecho, es una organización que fundé, son libros que estoy escribiendo: este proyecto es la suma de ir avanzando".

YO NO DEFIENDO CRIMINALES

"Soy una mujer que lleva 17 años 18 años eh luchado desde diferentes trincheras en materia de Justicia penal, nunca he pedido nada para poder sobresalir, la gente que hoy conozco yo es porque llevo 18 años en este mundo y llevo moviéndome desde abajo", revela sobre su trayectoria y el trabajo que la llevó a producir "Penitencia".

"Yo no defiendo criminales, yo entrevisto a gente que está en la cárcel, que ya está cumpliendo una sentencia, por cierto, darle esa sentencia no era mi obligación ni responsabilidad, creo que la gente que comete delitos tiene que estar en prisión, creo que debe haber justicia, creo que debe haber un castigo, si lo creo; también creo que debería de haber medidas alternativas a la pena, que debería de haber justicia restaurativa y también que debería haber cárceles que funcionan pero yo no voy a la cárcel a juzgar absolutamente a nadie".

Aunque reconoce que la realización de un pódcast, al nivel de "Penitencia", no es redituable económicamente hablando, la entusiasmo la idea de hacer crecer su proyecto, aún cuando las críticas se dirijan a que lucre con las personas en prisión.

"Vamos a seguir generando

contenido, trayendo conciencia a la gente y vamos a seguir tratando de empujar estos temas que consideramos importantes, desde diferentes ángulos", finaliza •

"No se busca revictimizar bajo ninguna circunstancia; al contrario, si te fijas censuramos los nombres de las víctimas"





"Nunca he pedido nada para poder sobresalir, la gente que hoy conozco es porque llevo 18 años en este mundo y llevo moviéndome desde abajo", afirma Saskia Niño de Rivera.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS